

INFORME CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN REALIZADA DURANTE EL AÑO 2025

La Corporación de Acueducto San Pedro, se permite a continuación, presentar a sus Corporados, el informe de las diferentes gestiones llevadas a cabo en la entidad durante el año 2025, en sus diferentes áreas de trabajo.

1. GESTIÓN DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVA

ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN LAS DIFERENTES REUNIONES Y ESPACIOS CONVOCADOS POR LAS ENTIDADES DE SUPERVISION Y CONTROL:

La Corporación participó de manera presencial y virtual en los diferentes espacios de capacitación y socialización, generados por las entidades que la vigilan, regulan y supervisan. Algunos de los temas tratados en dichos encuentros, durante el año 2025, fueron:

- Taller virtual para socializar avances normativos del sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, convocado por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD.
- Socialización del Indicador Único Sectorial -IUS- para Acueducto y Alcantarillado, convocada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.
- Reunión con los funcionarios encargados del manejo del Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos (FSRI) y Mínimo Vital de Agua Potable (MVAP), convocada por la Subsecretaría de Servicios Públicos.
- Socialización de requerimientos de los Contratos de Operación, convocada por la Subsecretaría de Servicios Públicos.
- Capacitación en relación con las funciones y responsabilidades de los miembros directivos de las entidades prestadoras del servicio público de acueducto y Estatutos, convocada por la Subsecretaría de Servicios Públicos del Distrito de Ciencia, Tecnología e innovación de Medellín.
- Capacitación en comunicación asertiva para los miembros de la Junta Directiva y empleados de la Corporación de Acueducto San Pedro por parte de del Equipo de Fortalecimiento de la Subsecretaría de Servicios Públicos.

- Capacitación sobre criterios básicos, adecuada preparación de estados financieros; asambleas, convocada por la Subsecretaría de Servicios Públicos del Distrito de Ciencia, Tecnología e innovación de Medellín.
 - Jornada de Capacitación en Temas Sociales, Legales, Administrativos, Financieros y SST, convocada por la Subsecretaría de Servicios Públicos del Distrito de Ciencia, Tecnología e innovación de Medellín.
- **RENOVACIÓN DE CONVENIO DE SUBSIDIOS CON EL DISTRITO DE MEDELLIN Y EL MUNICIPIO DE ENVIGADO:**

La Corporación renovó los convenios con los Municipios de Medellín y Envigado para el otorgamiento de subsidios correspondientes al cargo fijo mensual y al consumo básico, o primeros 13 metros cúbicos, registrados en los medidores, de los suscriptores clasificados en los estratos 1, 2 y 3.

Los porcentajes de subsidio aplicados por estrato, a las facturas de los suscriptores cuya vivienda pertenece al Municipio de Medellín fueron los siguientes:

- Estrato 1: 60%
- Estrato 2: 40%
- Estrato 3: 12,5%

En el caso del Municipio de Envigado, los porcentajes aplicados por estrato a las facturas de los suscriptores son:

- Estrato 1: 70%
- Estrato 2: 40%
- Estrato 3: 5%

Para que los suscriptores de los estratos 1, 2 y 3, puedan acceder al beneficio de los subsidios en sus facturas, es necesario que la Corporación de cumplimiento a la obligación legal de establecer sus tarifas con base en la metodología tarifaria, dispuesta por el ente regulador para ello. A nuestra gestión tarifaria, ambos Municipios realizan auditorías periódicas, en relación con las cuales no se ha sido evidenciado ningún tipo de inconsistencias.

- **AUSPICIO MÍNIMO VITAL DE AGUA POTABLE:** La Corporación de Acueducto San Pedro, **continúa** participando en el programa “Mínimo Vital”, del Municipio de Medellín, a través del cual, el ente territorial auspicia el cargo fijo y hasta 1.5 metros cúbicos por persona al mes, del servicio público de acueducto. A la fecha, 67 (sesenta y siete) familias, han sido seleccionadas como beneficiarias del programa.
- **SEGUIMIENTO A CONTRATO DE OPERACIÓN:** El Municipio de Medellín, en su calidad de propietario de la infraestructura que compone el sistema de acueducto, suscribió con la Corporación de Acueducto San Pedro un contrato que le permite a la entidad, operar y administrar dicha infraestructura. Este contrato fija una serie de condiciones o requisitos que deben cumplirse en todas las áreas involucradas en la prestación del servicio y del cumplimiento de dichos requisitos deben rendirse informes periódicos ante la Administración Municipal.

En ese orden de ideas, la Corporación presentó durante el año 2025, los informes requeridos ante la Subsecretaría de Servicios Públicos, el cual refleja el cumplimiento cabal de las obligaciones pactadas.

El Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, en su calidad de propietario de la infraestructura que compone el sistema de acueducto, amplió el plazo contractual por un periodo de catorce (14) meses, desde el 24 de julio de 2025 hasta el 23 de septiembre de 2026.

- **RESULTADO IUS (INDICADOR UNICO SECTORIAL).**

Desde la Subsecretaría de Servicios Públicos se realizó un análisis del desempeño de los prestadores, en su calidad de operadores, con base en el cumplimiento de las obligaciones contractuales y en el seguimiento a los estándares de calidad, continuidad y cobertura del servicio. Teniendo en cuenta los siguientes criterios para evaluar la sostenibilidad del operador para continuar con la operación de la infraestructura:

Teniendo en cuenta lo anterior y según el análisis de desempeño de la Corporación de Acueducto Sa Pedro tiene un puntaje de 78.49%, prestador que tiene dificultades, pero con la capacidad potencial de mejora. Por lo tanto, se hace necesario implementar un plan de mejoramiento que va encaminado al cumplimiento de los siguientes indicadores con las siguientes acciones.

- **Indicador IUS:** Se busca manejar este indicador realizando los cargues al SUI dentro de los tiempos establecidos por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.
- **Perdidas:** Se busca que con el cambio de macromedidores en planta de tratamiento, cambio de micromedidores y la reubicación de redes principales que pasen por predios privados lleguemos a disminuir el Índice de Agua No contabilizada por lo menos a lo establecido por la norma que es el 25%
- **Continuidad en la Prestación del Servicio:** Realizar mantenimientos preventivos y repotenciar los tableros de los sistemas de bombeo para garantizar el suministro de agua.
- **Suficiencia Financiera:** Ejecutar las obras priorizadas con los excedentes de la Corporación y las demás que resulten para el buen funcionamiento del sistema buscan mantener el sistema en óptimas condiciones para garantizar el suministro de agua potable.

• **MANEJO DEL SOFTWARE INTEGRIN:**

El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín a través de la Subsecretaría de Servicios Públicos, de la Secretaría de Gestión y Control Territorial, coordinó con los funcionarios de GPSi, proceso de capacitación del Software INTEGRIN para los empleados de los Acueductos, herramienta de asistencia técnica y solución integrada, diseñada para facilitar, fortalecer y modernizar la gestión empresarial de las entidades prestadoras de servicios públicos de acueducto y alcantarillado.

El proceso de capacitación se realizó a través de una metodología teórica-práctica para el manejo y operación de los sistemas comercial, financiero, nómina, PQRS del Software INTEGRIN, compuesto de los siguientes módulos:

- **Sistema comercial:** Módulos de Parametrización (Suscriptores, Tarifas), Procesos (Lecturas, Novedades, Preliquidación, Liquidación, Facturación, Documentos Equivalentes), Recaudos (Pagos o Abonos) e Informes.
- **Sistema Financiero:** Plan de Cuentas, Presupuesto, Tesorería, Contabilidad, Costos ABC e Informes.
- **Sistema de Nómina:** Hoja de Vida de los trabajadores, ingreso de empleados, Proceso de una nómina, Nómina electrónica.
- **Sistema PQRS:** Gestión de las solicitudes, quejas, reclamos y sugerencias de los usuarios.

COMPONENTES DE LA FASE I DE CAPACITACIÓN

Esta primera fase de capacitación contempla dos componentes: Uno remoto y uno presencial, ambos con un enfoque teórico práctico y orientado al uso efectivo del software.

Componente I: Capacitación Remota

- **Modalidad:** Virtual
- **Duración:** 4 semanas
- **Intensidad:** 4 horas semanales
- **Frecuencia:** Una sesión por semana

En el desarrollo inicial de esta fase, se llevará a cabo el diagnóstico del nivel de conocimiento del personal sobre las herramientas tecnológicas disponibles y las áreas clave que requieren atención. Este análisis permitirá identificar las necesidades específicas de capacitación, requerimientos de equipo o hardware para el funcionamiento correcto del Software.

Componente II: Capacitación Presencial

- **Modalidad:** Presencial
- **Duración:** 4 semanas
- **Fechas:** Del 22 de octubre al 12 de noviembre de 2025
- **Frecuencia:** Un día a la semana

Durante esta etapa se profundizará en el uso técnico del software, resolución de casos reales, manejo de datos y acompañamiento personalizado para despejar dudas y afianzar el uso adecuado del sistema en sus contextos específicos.

• **POLIZA DE MANEJO Y CONFIANZA:** renovamos la póliza de manejo y confianza (riesgo financiero), con la aseguradora Solidaria por doscientos millones de pesos (\$200.000.000), por una vigencia de 12 meses; a esta fueron vinculados las siguientes personas:

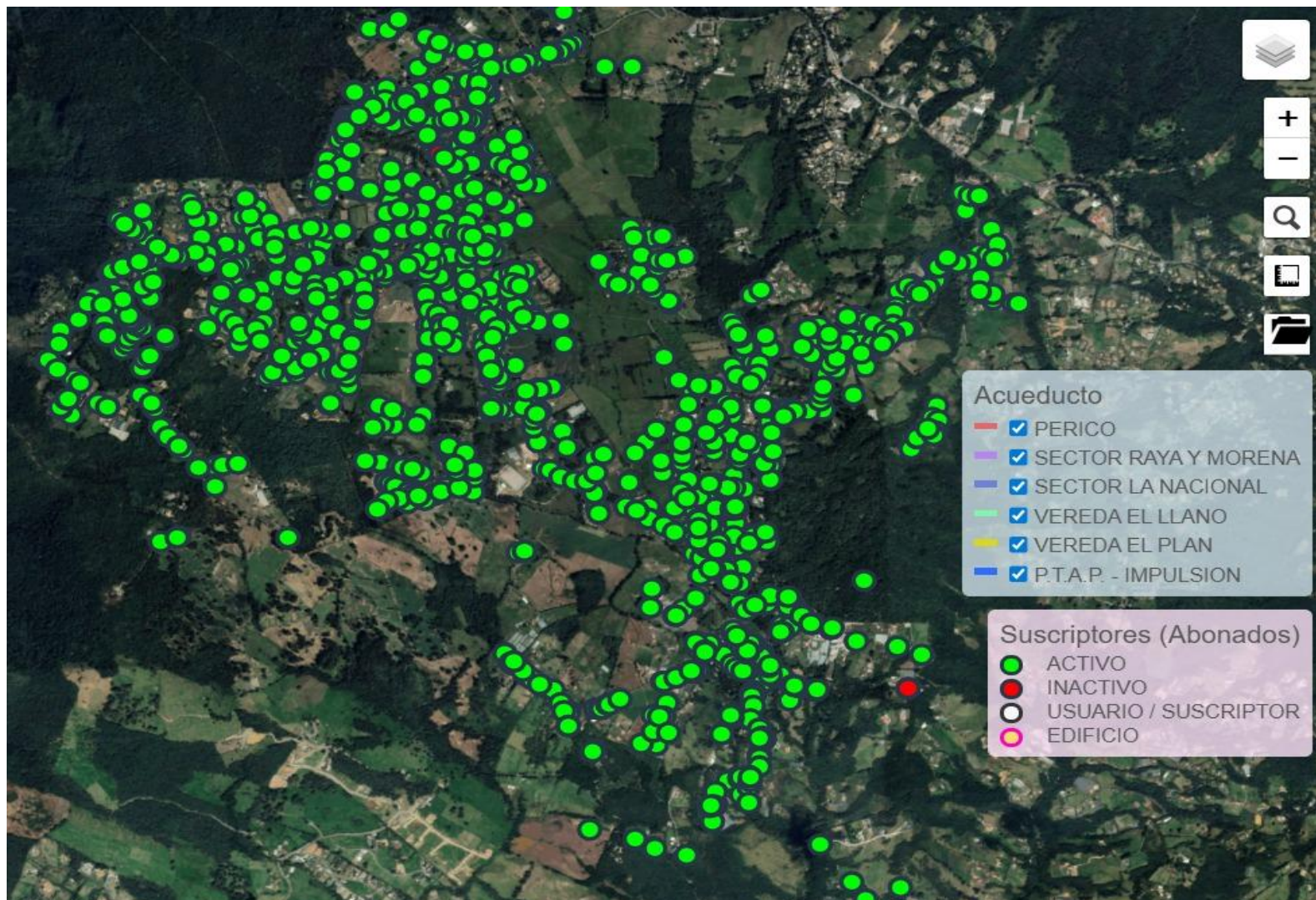
- Sergio Alejandro Ríos Vásquez: Representante Legal
- Alexandra Carvajal: Administradora
- Sandra Milena Patiño Soto: Líder Comercial

PLATAFORMA HYDROCAZ: La Corporación de Acueducto San Pedro continua con el cargue de información a esta plataforma que permite asociar información con una ubicación geográfica específica. Esto significa que los datos no solo se almacenan como texto o números, sino que también están vinculados a coordenadas en un mapa, lo que facilita su análisis espacial y la toma de decisiones estratégicas.

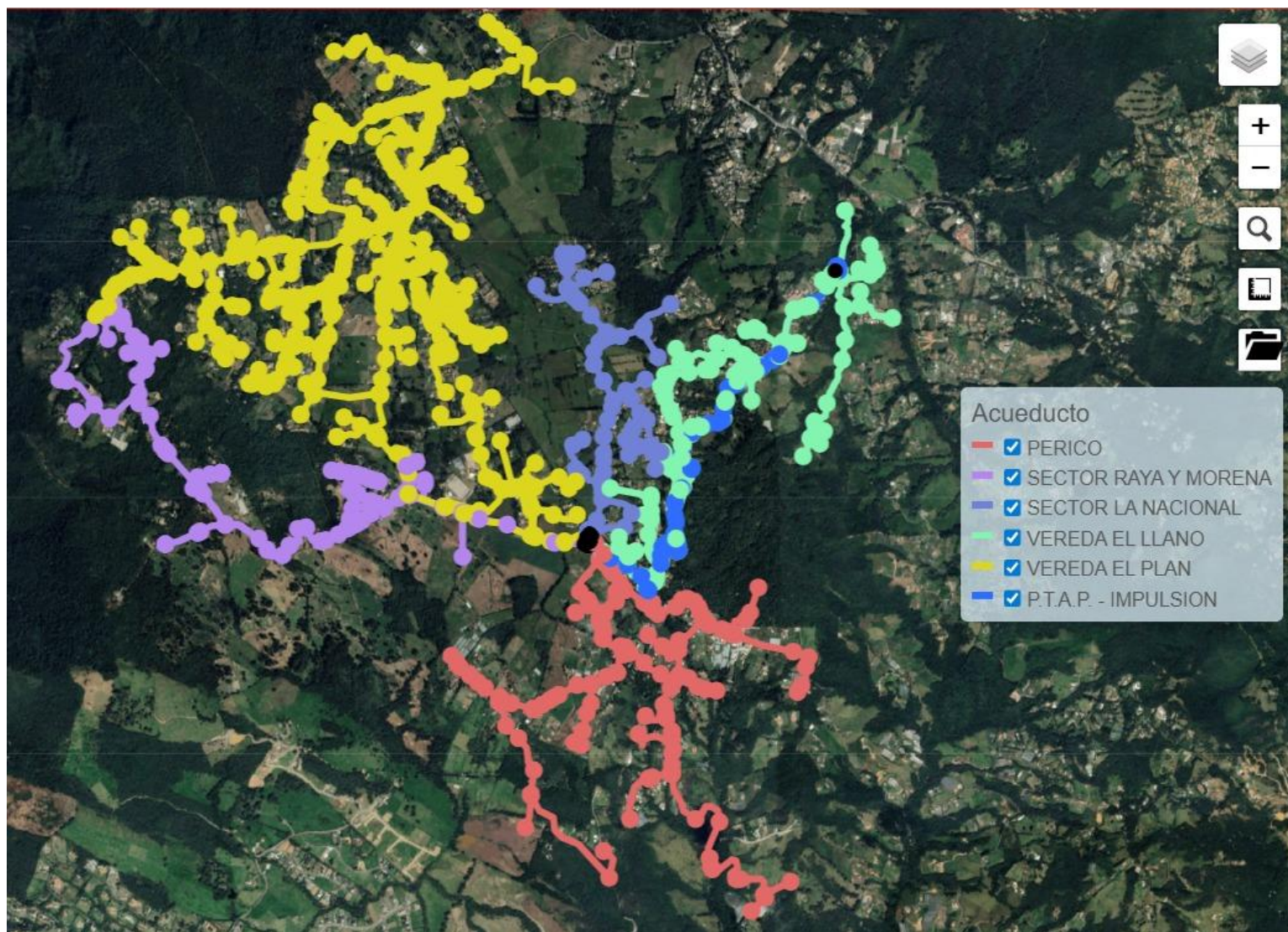
Esta plataforma de georreferenciación no solo permite ubicar información en el espacio, sino también gestionarla de manera inteligente. Combinada con una base de datos espacial sólida, se convierte en una herramienta estratégica para optimizar recursos, mejorar la planificación y fortalecer la toma de decisiones basada en datos.

A la fecha el personal operativo de la Corporación de Acueducto San Pedro ha realizado los cargues de referenciación de suscriptores al cien por ciento (100%), redes de acueducto al cien por ciento (100%) y la base de datos en un cincuenta por ciento (50%).

REFERENCIACION SUSCRIPTORES.



REFERENCIACION REDES POR VEREDA.



CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO SAN PEDRO
INFORME DE GESTIÓN
AÑO 2025

ACTUALIZACION DE INFORMACION POR SUScriptor.

Actualizar información Suscriptor - Inmueble

Principal

Geometría

Medidor

Sectorización

Registro fotográfico

* Código largo (Completo)

0110-0230-0000-19

* Código corto (Interno)

19

* Estado

ACTIVO

DATOS PERSONALES DEL PROPIETARIO (INFORMACIÓN DE CONTACTO)

* Identificación (Ciudadano)

800198711-0

Q

X

* Tipo de identificación

NIT

* Nombre completo

SAN PEDRO CORPACUEDUCTO

Teléfono de contacto

3128310529

Correo electrónico

ilanoplan@gmail.com

Descripción

Descripción

INFORMACIÓN INMUEBLE (SUScriptor)

* Propiedad horizontal

NO

Cédula catastral

* Dirección inmueble

Diag.37 Este No 7a-573

* Sector

vereda el llano

* Uso

COMERCIAL

Cerrar

Actualizar

- **PROYECTO POZO SÉPTICO CON HUMEDAL CONSTRUIDO DE FLUJO**

SUBSUPERFICIAL: El proyecto pozo séptico con humedal construido de flujo subsuperficial se concibe como una solución efectiva que responda al manejo de aguas residuales, tanto de la Corporación de Acueducto San Pedro como las viviendas aledañas a este que han utilizado el anterior sistema.

Este proyecto se inició en el año 2025 con la aprobación de la Asamblea General de Corporados con la empresa Maproaguas, por un valor de Treinta millones de pesos (\$30.000.000). Durante el desarrollo del proyecto se presentaron imprevistos tales como extracción de piedras con dinamita, construcción de una loza para la base del tanque y la compra de 12m³ de arena para la contención del mismo que hicieron que se aumentara el costo de este en diez y ocho millones doscientos treinta y cuatro mil ochocientos noventa y nueve pesos (\$18.234.899), los cuáles se sacaron del Fondo de Microcuenca y gastos mantenimiento de oficina.

GESTIÓN ÁREA OPERATIVA

- **JORNADA DE LIMPIEZA QUEBRADA SAN PEDRO.**

Los funcionarios del acueducto San Pedro realizaron dos jornadas de limpieza y mantenimiento en la quebrada que abastece parte del sistema hídrico de la comunidad. Esta actividad tuvo como propósito garantizar la calidad del agua, prevenir obstrucciones y proteger el entorno natural que rodea esta importante fuente hídrica.

Durante las jornadas, el personal retiró residuos sólidos como plásticos, ramas, lodo acumulado y otros desechos que afectan el flujo normal del agua. Asimismo, se hizo una inspección general del cauce para identificar posibles riesgos ambientales y puntos críticos que requieran intervención preventiva, en una de ellas fue necesario contratar el servicio de una retroexcavadora .

La limpieza de la quebrada es fundamental para asegurar un servicio de agua potable eficiente y seguro. Mantener el cauce libre de basura y sedimentos no solo mejora la calidad del recurso hídrico, sino que también ayuda a prevenir inundaciones, malos olores y la proliferación de enfermedades.

Estas acciones demuestran el compromiso del acueducto con la protección del medio ambiente y el bienestar de la comunidad.



• SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Teniendo en cuenta el retiro de los contenedores para la disposición de los Residuos sólidos, ubicados cerca de la oficina de la Corporación de Acueducto San Pedro, funcionarios de Emvarias en compañía de empleados del Acueducto, realizaron una jornada de sensibilización sobre el adecuado manejo de los mismos, con el propósito de fortalecer las buenas prácticas ambientales y promover una cultura de responsabilidad en la comunidad.

Durante la actividad se brindó orientación sobre la correcta separación de los residuos en la fuente, diferenciando los residuos orgánicos, reciclables y no aprovechables. Asimismo, se explicó el proceso de disposición final, destacando que, una vez recolectados por el carro recolector, los residuos son

trasladados a los sitios autorizados para su tratamiento y disposición, garantizando el cumplimiento de las normas ambientales vigentes.

Se recordó a la comunidad la importancia de sacar los residuos únicamente los días establecidos para la recolección, evitando así la acumulación de basura en calles y espacios públicos, la generación de malos olores, la proliferación de insectos y roedores.



- **ENMALLADO Y CAMBIO DE PUERTA TANQUE ELEVADO:**

En el Tanque elevado, realizamos el cambio de la puerta principal y la adecuación del cerramiento en las instalaciones, con el fin de mejorar las condiciones de seguridad, control de acceso, protección del lugar y seguridad del personal operativo



- **MANTENIMIENTO TABLEROS:** La empresa Falcontrol realizó mantenimiento de los tableros de control del bombeo de la impulsión y el de la plata de tratamiento para el tanque elevado.
- **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORECTIVO DE LAS VRP:** se contrató el mantenimiento preventivo y correctivo de las válvulas reguladoras de presión de todo el sistema de Al Acueducto. Después de estos mantenimientos quedaron algunas recomendaciones técnicas que son necesarias para el buen funcionamiento de las mismas, tales como modificar el montaje, instalación de ventosas, mejorar la iluminación internas de las cajas, realizar desagües entre otros.
- **MANTENIMIENTO ESTRUCTURAS PLATA DE TRATAMIENTO**
Con la empresa Nómada se firmó un contrato para realizar los siguientes trabajos en los tanques de almacenamiento de agua cruda y PTAP:
 - **Líneas de vida**
 - **Suministro y montaje de nuevos pasamanos en tanque de agua cruda**
 - **Mantenimiento a la estructura metálica tanques de agua cruda**
 - **Mantenimiento a las escaleras de la PTAP**



2. INDICADORES

• INDICE DE RIESGO DE LA CALIDAD DEL AGUA - IRCA:

Una de las funciones más importantes que cumplimos en el Acueducto San Pedro es el suministro de agua de excelente calidad, un compromiso que realizamos a cabalidad, cumpliendo la reglamentación vigente y suministrando un servicio confiable.

La Secretaría de Salud evalúa y otorga anualmente la Certificación Sanitaria del Agua para Consumo Humano. En el Acueducto mantenemos esta certificación que garantiza nuestro óptimo servicio.

La fortaleza técnica del sistema de abastecimiento, garantiza que los usuarios al abrir su llave cuentan con agua de alta pureza, transportada por redes principales que permiten conservar las calidades físico-químicas del líquido y con un servicio continuo las 24 horas del día.

Evaluar la calidad del agua no solo implica medir su apariencia, sabor u olor, sino también analizar la presencia de microorganismos, sustancias químicas y otros contaminantes que pueden afectar la salud. Estos estudios permiten implementar medidas de prevención, tratamiento y mejorar los procesos en nuestro sistema, garantizando así agua segura y de buena calidad para todos. Las pruebas rutinarias de análisis físico químico demuestran que el agua que suministramos, cumple con todas las pruebas que permiten garantizar su pureza

MEDELLIN							
mes	i	IRCA	RCAP	mes	i		RCAP
Enero	1	0	1	Julio	7	0	1
Febrero	2	0	1	Agosto	8	0	1
Marzo	3	0	1	Septiembre	9	0	1
Abril	4	0	1	Octubre	10	0	1
Mayo	5	0	1	Noviembre	11	0	1
Junio	6	0	1	Diciembre	12	0	1

Total IRCA	12
Mes	12
Total IRCAP	1,00
IRCAP no normalizado	1,00
IRCAP normalizado	100,00

RCAP

CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO SAN PEDRO

INFORME DE GESTIÓN

AÑO 2025

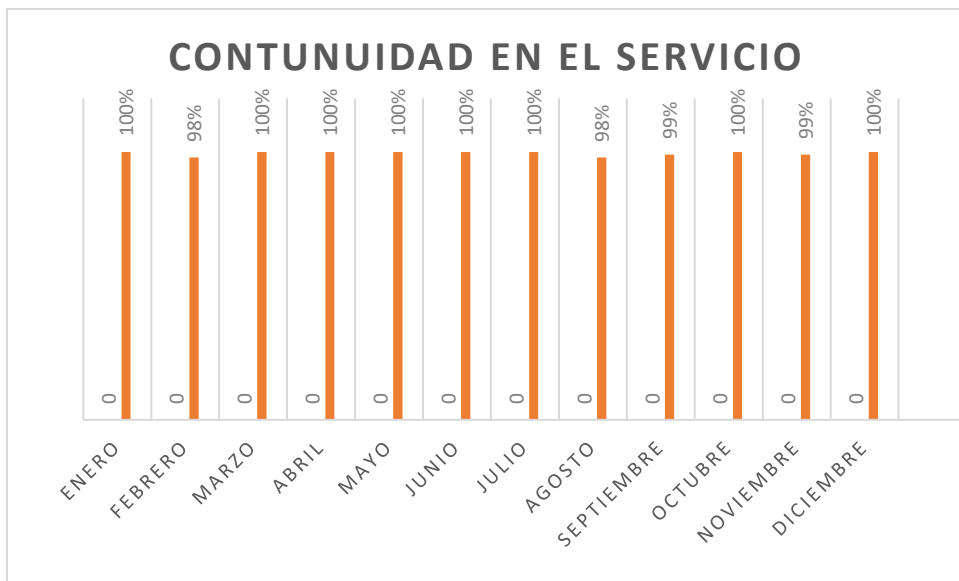
ENVIGADO							
mes	i	IRCA	RCAP	mes	i	IRCA	RCAP
Enero	1	0	1	Julio	7	0	1
Febrero	2	0	1	Agosto	8	0	1
Marzo	3	0	1	Septiembre	9	0	1
Abril	4	0	1	Octubre	10	0	1
Mayo	5	0	1	Noviembre	11	0	1
Junio	6	0	1	Diciembre	12	0	1

Total IRCA	12
Mes	12
Total IRCAP	1,00
IRCAP no normalizado	1,00
IRCAP normalizado	100,00

RCAP

- **INDICE DE CONTINUIDAD:** Este indicador permite calcular las horas en que el Acueducto suministra el servicio de manera efectiva y constante a los usuarios durante el mes.

Para el año 2025 el índice de continuidad del servicio del Acueducto San Pedro fue del 99.46%.



- **INDICE DE AGUA NO CONTABILIZADA (IANC):** El índice de Agua No Contabilizada equivale al volumen de agua que una entidad prestadora del servicio público de acueducto deja de facturar, bien sea por pérdidas técnicas ocasionadas cuando se presentan daños en las redes, o cuando se realizan lavados en la Planta de Tratamiento con agua potable, o por pérdidas comerciales, que son las que se registran cuando personas externas a la entidad obtienen de manera ilícita el servicio, antes del instrumento de medida (Contrabando). De acuerdo con el Reglamento técnico de Agua Potable y Saneamiento Básico RAS, se espera que un sistema de acueducto que sea operado de manera eficiente tenga este índice entre un 25% y un 30%, del total del agua producida en la Plantade Tratamiento.

En el mes de diciembre se realizó el cambio de los macromedidores, que tiene como objetivo principal permitir el control y la medición del caudal de agua producida, garantizando datos más precisos y confiables, acordes con la normatividad vigente y las condiciones actuales del sistema.

- **PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS:** La Corporación, durante el año 2025, ha atendido de manera oportuna las diferentes peticiones, quejas y reclamos, recibidas por parte de algunos suscriptores y usuarios.

Generalmente, los reclamos obedecen a temas de facturación, donde algunos usuarios que no reportan las consignaciones realizadas a través de Bancolombia, reciben en el periodo siguiente la factura con un periodo vencido. No obstante, esta situación ha disminuido, en comparación con periodos anteriores y la solución para este tipo de eventualidades es ágil, por parte del personal encargado.

La mayoría de las peticiones están relacionadas con solicitudes de envío virtual de las facturas de acueducto, a través de WhatsApp y/o Correo Electrónico y también con solicitudes de traslado de medidores.

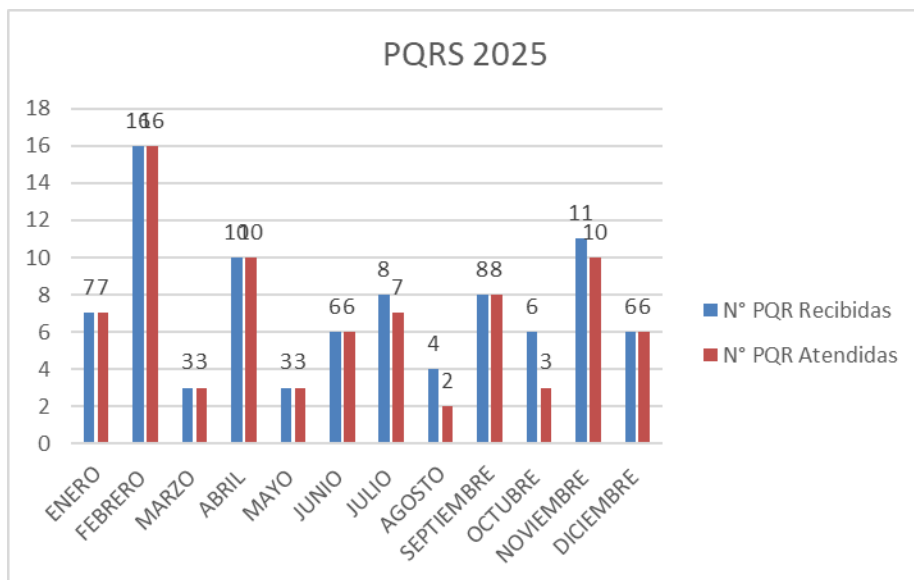
A continuación, relacionamos la cantidad de peticiones, quejas y reclamos, recibidos y atendidos, durante el año 2025:

CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO SAN PEDRO

INFORME DE GESTIÓN

AÑO 2025

MES	N° PQRS RECIBIDAS	N° PQRS ATENDIDAS	ÍNDICE DE ATENCIÓN DE PQRS
ENERO	7	7	100%
FEBRERO	16	16	100%
MARZO	3	3	100%
ABRIL	10	10	100%
MAYO	3	3	100%
JUNIO	6	6	100%
JULIO	8	7	99%
AGOSTO	4	2	98%
SEPTIEMBRE	8	8	100%
OCTUBRE	6	3	98%
NOVIEMBRE	11	10	99%
DICIEMBRE	6	6	55%



3. GESTIÓN LEGAL

• **PRESENTACIÓN DE INFORMES ANTE LA DIAN PARA PERMANENCIA EN**

EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL: Se acreditó ante la DIAN, la gestión documental requerida para tramitar la permanencia de la Corporación en el Régimen Tributario Especial.

Además, se presentaron los medios magnéticos y la declaración de renta correspondiente al año 2025.

- **ACTUALIZACIÓN RUE AÑO 2025:** Se realizó la actualización del RUE o Registro Único Empresarial y social de la Corporación ante la Cámara de Comercio de Medellín, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 166 del Decreto 019 de 2012 o Ley antitrámites.

4. GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL

- **ACCIONES PARA CONSERVAR LA CALIDAD DEL AGUA:** El personal operativo de la Corporación de Acueducto San Pedro, realiza acciones de manera continua, para preservar la calidad del agua distribuida. Durante el año 2025, se destacaron las siguientes actividades:

- **Mantenimiento de filtros:** Se realizó con frecuencia el mantenimiento y

lavado de filtros, a fin de optimizar el proceso de potabilización.

- **Lavado de Tanques de almacenamiento:** Se realizó lavado y limpieza general a los tanques de almacenamiento ubicados en la Planta de Tratamiento de Agua Potable.

- Se realizaron trabajos de mantenimiento en la captación y bocatoma para reducir el impacto de las temporadas de lluvias, evitando interrupciones en el suministro.

- **Toma de muestras en puntos de descargas a la fuente antes de la captación:** se realizaron varios análisis microbiológicos al agua cruda en puntos de descarga directa a la fuente, con el objetivo de determinar la carga contaminante.

- **Limpieza Quebrada San Pedro:** El personal operativo realiza la extracción de residuos vegetales que caen a la fuente como arboles y/o residuos sólidos.

5. ÁREA DE CONEXIONES

El área de conexiones de la entidad, lleva a cabo sus labores de manera articulada con el personal técnico operativo, administrativo y directivo, con el objetivo de dar continuidad a la estrategia de ajuste normativo, dirigida a los suscriptores que tienen interconectadas de su acometida, en forma irregular a otras viviendas, bien sea propias o de familiares y vecinos, donde se establecen acuerdos para permitir a los suscriptores infractores reunir la documentación que acredite el cumplimiento de requisitos para independizar sus conexiones y se brinda la orientación pertinente a quienes así lo solicitan.

La vinculación al sistema, se ha realizado con base en la programación mensual de las áreas administrativas y técnica, donde se tienen en cuenta factores como el orden en que se efectuaron los pagos y la complejidad de la conexión, entre otros. Durante el año 2025 se conectaron al sistema treinta y tres **(33)** nuevas conexiones, de las cuales doce **(12)** corresponden a legalización de interconexiones y veinte una **(21)** corresponden a nuevos inmuebles.

A la fecha se realiza seguimiento a quienes tienen conexiones temporales para vincularlas definitivamente al Sistema, en cuanto terminen de edificar.

ESTRATEGIA DE ACERCAMIENTO COMUNITARIO PARA LA FORMALIZACIÓN DE USUARIOS.

INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO

- **MAPEO INICIAL:** Para identificar la ubicación de un usuario informal y sus características clave, se utiliza el mapeo participativo, que combina la recopilación de datos con la participación de los miembros de la comunidad. Este enfoque garantiza la precisión de la información, refuerza el sentido de corresponsabilidad y fortalece los vínculos comunitarios mientras se detectan sus necesidades, percepciones y expectativas.
- **ANÁLISIS DEL CONTEXTO:** Entender cómo funciona el “acueducto informal”, su impacto en la corporación y las posibles problemáticas (legales, ambientales o técnicas).
- **PROPÓSITO CLARO:** Establecer metas específicas del acercamiento comunitario buscando fomentar la participación, sensibilizar sobre el uso del agua y considerar las necesidades expresadas por la comunidad.

- **DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y ACCIÓN SENSIBILIZACIÓN GRÁFICA:** La estrategia inicia con la difusión a través de la página web y las redes sociales, creando mensajes claros, culturalmente apropiados y fáciles de comprender. Estos mensajes resaltan la importancia de contar con un servicio constante y de calidad, promoviendo la equidad y el reconocimiento hacia el prestador del servicio. Además, se complementa con la instalación de mini vallas alrededor de la sede de la corporación para reforzar el mensaje.
- **PORTAVOCES CONFIABLES UNO A UNO:** Propusimos a los futuros usuarios que cumplen con la documentación requerida que actúen como mediadores, reforzando la formalidad como mensaje y facilitando un acercamiento respetuoso a la corporación, con atención a cada caso. Esto busca apoyar la formalización y mejorar la calidad de vida comunitaria.
- **PRIMER CONTACTO:** En tercer lugar, se organizan eventos iniciales con el objetivo de generar confianza y abrir el diálogo con prospectos vinculados por los usuarios formales. Además, se realiza un análisis detallado de casos específicos con el previo acompañamiento de la asesora y abogada del Distrito. Estos encuentros tienen como finalidad evaluar cada situación de manera individual, facilitando la resolución de conflictos o malentendidos relacionados con el acueducto.

Adicionalmente, se promueve el desarrollo sostenible de la comunidad, abarcando no solo el tema del acueducto, sino también el ciclo completo del agua. Esto incluye su disposición final mediante un sistema séptico de alta calidad, diseñado para garantizar un manejo adecuado y controlar su impacto en el suelo.

- **ACCIONES CONCRETAS:** Entre las actividades tangibles se destaca la creación de un mural de comunicación asertiva, diseñado para renovar la imagen de la corporación. Además, se propone un álbum complementario al mural, dirigido a los más pequeños, que será entregado gratuitamente junto con la cuenta de servicio, así como las láminas de este. Esta iniciativa busca fomentar una interacción positiva con el acueducto y motivar la formalización del servicio como requisito para participar y recibir el regalo.

MANTENIMIENTO DE LA RELACIÓN

- **RETROALIMENTACIÓN CONSTANTE:** Mantenemos un canal abierto de comunicación para recibir comentarios de la comunidad. Revisando y adaptando el plan según los resultados y las sugerencias recibidas.

- **INDICADORES DE ÉXITO:** Incremento en el número de usuarios formalizados: Porcentaje de usuarios que regularizan su situación y completan los requisitos legales para acceder al servicio formal del acueducto.
Aumento en la recaudación de tarifas: Incremento en los ingresos obtenidos por el pago regular del cargo fijo por parte de los usuarios formalizados, reflejando un mayor cumplimiento de responsabilidades.
Satisfacción de los usuarios formalizados: Resultados positivos en encuestas o entrevistas que evalúen la percepción de los usuarios sobre el proceso de formalización y los beneficios del servicio recibido.

6.SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST)

En relación con las labores asociadas al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, la entidad ha dado cumplimiento a las obligaciones legales vigentes establecidas al respecto.

Actualmente, se encuentra en ejecución el Plan de Trabajo de la Corporación, se han realizado las correspondientes inspecciones y recomendaciones y se han atendido las capacitaciones, inducciones y demás actividades afines al Sistema, en coordinación con el personal de la entidad.

Actualmente el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, es administrado por el Profesional Edwin Arango de la Empresa Bendessyt.

Capacitación de primeros auxilios y manejo de extintores



CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO SAN PEDRO
INFORME DE GESTIÓN
AÑO 2025

Se realizó charla en Gestión del estrés y Prevención del consumo de sustancias psicoactivas con todo el personal de la Corporación.



Se ejecutó inspección de seguridad en la planta, oficina, uso de elementos de protección personal, cumplimiento de las normas de seguridad, Inspección en cada uno de los elementos para estar preparados en una emergencia.

7. INFORME JUNTA DE VIGILANCIA.

El Comité de Vigilancia, en cumplimiento de sus funciones estatutarias y legales, presenta el informe correspondiente al período 2025, producto del análisis financiero y de la revisión de la gestión administrativa y contable de la corporación.

El presente informe se enmarca en lo dispuesto en los artículos 62 a 66 de la Ley 142 de 1994 y en el Decreto Reglamentario 1429 de 1995, normas que regulan el ejercicio del control social en la prestación de los servicios públicos domiciliarios. Para su elaboración, se tomaron como base los informes presentados por el Representante Legal de la Corporación.

El Comité de Vigilancia, en ejercicio de sus funciones, participó activamente con la presencia de algunos de sus miembros en las reuniones ordinarias y extraordinarias convocadas por la Presidencia de la Junta Administradora durante el período evaluado.

Este informe tiene como propósito brindar a los miembros de la Corporación una visión objetiva y transparente sobre la situación financiera y administrativa de la Corporación.

CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO SAN PEDRO

INFORME DE GESTIÓN

AÑO 2025

○ Variable de calidad del Agua, Obligaciones laborales y contractuales.

Es importante informar que la Corporación, en lo relacionado con la prestación del servicio de suministro de agua potable, presenta indicadores que cumplen con los estándares establecidos en las variables de calidad del agua, continuidad y frecuencia. En consecuencia, el nivel de PQRS se mantiene en un rango aceptable.

Adicionalmente, informamos que la Corporación ha cumplido oportunamente con todas las obligaciones adquiridas con sus colaboradores en materia de salarios, seguridad social, prestaciones sociales y seguridad y salud en el trabajo. Así mismo, ha cumplido con sus compromisos frente a las personas naturales y jurídicas que le prestan servicios y le suministran bienes.

○ Estado de Resultados

En el cuadro 1, registramos los resultados de los estados Financieros de la Corporación de los últimos 5 años, por bloque de ingresos, costos y gastos, al final comparamos los años 2024 vs 2025, en cada uno de sus cuentas globales del mismo informe.

Importante resaltar la disminución de los excedentes correspondiente al año 2025 comparados con el 2024 por un valor de \$142.087.935, equivalente a un 38,73%, esta disminución, obedece al concepto por el ingreso por conexiones que bajo en un 57,22% con respecto al año 2024.

Cuadro 1

Periodo	Cargo Fijo	Cargo consumo	Conexiones	Otros Ingresos	TT Ingresos	Costos Producción	Gastos Activos	TT Egresos	Excedente/ Pérdida
Cierre 2025	\$ 435.284.088	\$ 747.206.258	\$ 93.226.727	\$ 81.727.078	\$ 1.357.444.151	\$ 673.514.213	\$ 459.172.254	\$ 1.132.686.467	\$ 224.757.684
Cierre 2024	\$ 399.261.652	\$ 702.622.310	\$ 217.943.249	\$ 115.566.451	\$ 1.435.393.662	\$ 628.294.375	\$ 440.253.668	\$ 1.068.548.043	\$ 366.845.619
Cierre 2023	\$ 305.489.037	\$ 562.434.092	\$ 291.236.605	\$ 148.809.942	\$ 1.307.969.676	\$ 524.954.277	\$ 454.840.396	\$ 979.794.673	\$ 328.175.003
Cierre 2022	\$ 271.005.242	\$ 496.000.350	\$ 190.084.544	\$ 38.132.444	\$ 995.222.580	\$ 467.502.387	\$ 352.651.157	\$ 820.153.544	\$ 175.069.036
Cierre 2021	\$ 254.438.340	\$ 489.290.115	\$ 316.523.665	\$ 11.988.734	\$ 1.072.240.854	\$ 495.518.334	\$ 332.478.719	\$ 827.997.053	\$ 244.243.800
Dif 2024/25	36.022.436	44.583.948	-124.716.522	-33.839.373	-77.949.511	45.219.838	18.918.586	64.138.424	-142.087.935
%	9,02%	6,35%	-57,22%	-29,28%	-5,43%	7,20%	4,30%	6,00%	-38,73%

La siguiente gráfica muestra la disminución en los excedentes comparativamente años 2025 vs 2024.



CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO SAN PEDRO
INFORME DE GESTIÓN
AÑO 2025

Relación Cargo Fijo – Gastos Administrativos

Cuadro 2

Periodo	Cargo Fijo	Gastos Activos	Diferencia	Cargo consumo	Costos Prod	Diferencia
Cierre 2025	\$ 435.284.088	\$ 459.172.254	\$ (23.888.166)	\$ 747.206.258	\$ 673.514.213	\$ 73.692.045
Cierre 2024	\$ 399.261.652	\$ 440.253.668	\$ (40.992.016)	\$ 702.622.310	\$ 628.294.375	\$ 74.327.935
Diferencia	\$ 36.022.436	\$ 18.918.586		\$ 44.583.948	\$ 45.219.838	
Var %	9,0%	4,3%		6,3%	7,2%	

De conformidad con lo establecido en los artículos 90 y 94 de la Ley 142 de 1994, es fundamental mantener el equilibrio entre los ingresos por concepto de cargo fijo y los gastos administrativos. Del análisis realizado se evidencia que, durante los dos últimos años, los gastos administrativos han superado los ingresos recaudados por cargo fijo.

Esta situación genera un desbalance financiero que debe ser corregido, con el fin de fortalecer la sostenibilidad económica de la Corporación y dar cumplimiento a la normatividad vigente.

Estado de la situación Financiera.

Cuadro 2

ITEM	Año 2025	Año 2024	Diferencia	%
ACTIVO	\$ 1.956.917.837	\$ 1.992.681.262	-\$ 35.763.425	-1,8%
PASIVO	\$ 1.312.607.435	\$ 1.242.967.486	\$ 69.639.949	5,6%
PATRIMONIO	\$ 644.310.402	\$ 749.713.776	-\$ 105.403.374	-14,1%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 1.956.917.837	\$ 1.992.681.262	-\$ 35.763.425	-1,8%

La situación financiera de la Corporación refleja una disminución del patrimonio por valor de **\$105,4 millones**, equivalente al **14,1%**, explicada principalmente por la reducción de los excedentes del período, los cuales alcanzaron una disminución de **\$142 millones**. Asimismo, se observa una disminución del activo total por **\$35,7 millones**.

Fondos de Inversión.

	Año 2025	Año 2024	Diferencia	%	Excedentes 2024	Inversion 2025
FONDOS	\$ 1.225.336.220	\$ 1.179.499.764	\$ 45.836.456	3,9%	\$ 330.161.057,00	\$ 284.324.601,00
Solidaridad	\$ 3.983.036	\$ 3.983.036	\$ -	0,0%		
Mantenimiento y reparaciones de redes	\$ 306.858.337	\$ 358.777.818	-\$ 51.919.481	-14,5%	\$ 59.561.031	\$ 111.480.512,00
Mantenimiento y reparacion planta	\$ 226.343.490	\$ 172.303.343	\$ 54.040.147	31,4%	\$ 202.315.438	\$ 148.275.291,00
Microcuenca	\$ 20.018.311	\$ 39.087.109	-\$ 19.068.798	-48,8%		\$ 19.068.798,00
Ampliación de redes	\$ 257.550.316	\$ 257.550.316	\$ -	0,0%		
Agua Contabilizada	\$ 30.129.371	\$ 30.129.371	\$ -	0,0%		
Costos Medios de Inversion	\$ 380.453.358	\$ 312.168.770	\$ 68.284.588	21,9%	\$ 68.284.588	
Pozo Septico		\$ 5.500.000	-\$ 5.500.000	-100,0%		\$ 5.500.000

CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO SAN PEDRO
INFORME DE GESTIÓN
AÑO 2025

Los fondos de inversión presentaron una variación positiva de **\$45,8 millones**, equivalente a un crecimiento del **3,9%**. Estos fondos corresponden a recursos con destinación específica y aplicación de corto y mediano plazo. Producto de una distribución de excedentes del año 2024 de \$330,1 millones de pesos y una inversión en el año 2025 de \$284,3 millones

No obstante, se evidencia que el activo corriente disponible, por valor de **\$966,1 millones**, no es suficiente para cubrir en su totalidad las destinaciones específicas asociadas a dichos fondos.

Ejecución Presupuestal

Ingresos

Descripción	Presupuesto 2025	Ejecución 2025	Diferencia	% Variación	% Ejecución
Ingresos	1.517.494.753	1.357.444.151	-160.050.602	-11%	89%

Durante el año 2025, los ingresos presupuestados ascendieron a **\$1.517.494.753**, de los cuales se ejecutaron **\$1.357.444.151**, presentando una subejecución del **11%**, equivalente a **\$160.050.602**, con un nivel de ejecución del **89%**.

La mayoría de las cuentas de ingreso presentaron subejecución, con excepción de las cuentas de cargo fijo y rendimientos financieros, que registraron una sobre ejecución del **2%** y **15%**, respectivamente.

Costos y gastos

Descripción	Presupuesto 2025	Ejecución 2025	Diferencia	% Variación	% Ejecución
Gastos y costos	1.286.606.359	1.059.290.091	-227.316.268	-18%	82%

El presupuesto de costos y gastos para la vigencia 2025 fue de **\$1.286.606.359**, con una ejecución de **\$1.059.290.091**, lo que representa una subejecución del **18%**. A pesar de este resultado global, algunas cuentas específicas presentaron sobre ejecución, las cuales se detallan en el informe financiero.

CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO SAN PEDRO
INFORME DE GESTIÓN
AÑO 2025

DESCRIPCION	Presupuesto 2025	Ejecucion 2025	Diferencia	% Variacion	% Ejecucion
Vacaciones Administración	4.051.639	6.371.548	2.319.909	57%	157%
Capacitación y Bienestar Social	1.020.678	2.880.000	1.859.322	182%	282%
Vacaciones operativos	8.997.993	16.631.343	7.633.350	85%	185%
Servicios de Aseo, cafetería y Restaurant	15.812.126	19.858.809	4.046.683	26%	126%
Publicidad y Propaganda	1.140.000	2.567.960	1.427.960	125%	225%
Adecuación y Mantenimiento Oficina	10.000.000	36.876.761	26.876.761	269%	369%
Gastos de representación y relaciones publicas	21.923.098	30.824.463	8.901.365	41%	141%
Mantto y repar equipos operativos (guadaña, motosierr	6.374.963	8.651.598	2.276.635	36%	136%
Seguros e impuesto	5.286.076	13.534.944	8.248.868	156%	256%

Indicadores de la Gestión financiera

Liquidez Corriente.

El activo corriente de la Corporación asciende a **\$966,1 millones**, mientras que el pasivo corriente es de **\$1.312,5 millones**, lo que arroja un indicador de liquidez corriente de **0,74**. Esto significa que la Corporación cuenta con recursos para cubrir únicamente el **74%** de sus obligaciones de corto plazo, situación que se agravaría en caso de que los fondos con destinación específica se exigieran a corto plazo.

Nivel de Endeudamiento

El activo total de la Corporación es de **\$1.956,9 millones** y el pasivo a terceros de **\$87,2 millones**, lo que representa un nivel de endeudamiento del **9%**. En este caso no consideramos los fondos de inversión, que presentan un saldo de **\$1.225,3 millones** por ser una apropiación de la misma entidad. Este indicador evidencia un bajo grado de compromiso del activo frente a las obligaciones de la entidad con los terceros

El Comité de Vigilancia considera que la información financiera revisada refleja razonablemente la situación económica de la corporación, conforme a los principios contables aplicables, salvo las observaciones señaladas en este informe.

Atentamente,

Junta de Vigilancia 2025-2027

Rafael Ríos Sánchez	Principal
Miembro Guillermo Hernández Navas	Suplente
Oscar Diego Suarez Ocampo	Principal
Esneida Maria Grajales Zapata	Suplente